

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Programa de Investigación Fundamentos F.BBVA (ref.2575)

El Programa de Investigación Fundamentos está destinado a proyectos exploratorios que aborden de manera innovadora cuestiones centrales o fundacionales de un campo científico o disciplinar en su estadio actual de desarrollo, o cuestiones del mismo carácter fundamental resultado de la intersección de varias disciplinas.

El objeto de la convocatoria es la concesión de ayudas económicas para el desarrollo de proyectos de investigación de fundamentos de una o más de las siguientes áreas del conocimiento:

- Física, Química
- Matemáticas, Estadística, Ciencias de la Computación, Inteligencia Artificial
- Biología y Biomedicina
- Ciencias del Medio Ambiente
- Ciencias Sociales (Economía, Psicología, Ciencia Política, Sociología, Ciencias Jurídicas, Antropología Cultural y Social, Lingüística)

El Programa Fundamentos está abierto a proyectos liderados por hasta tres investigadores principales de una o más disciplinas, pudiendo incorporar también investigadores adscritos a centros de cualquier otro país.

- Toda la información en su web.
- Consultas en @email

Se concederá un máximo de 5 ayudas con un importe bruto máximo de 600.000 euros por proyecto. El plazo máximo de ejecución de los proyectos seleccionados será de 3 años.

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 30 de mayo de 2023, a las 18:00 h, hora peninsular española.

IMPORTANTE: La información que aquí se detalla es simplemente un resumen de la convocatoria. Tiene únicamente carácter informativo, debiendo el interesado leer la convocatoria para conocer todos los aspectos de ésta.

VOLVER A CONVOCATORIAS FINALIZADAS